

Quito, mayo 6 de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Referencia: Autorización Trámite Solicitud de Clave

De mis consideraciones:

Una vez realizada la **Actualización de Información General** en la página de la Superintendencia de Compañías, me permito autorizar a la Sra. Vilma Yanchapaxi Almachi, con Cl. 1706602107, contadora de la empresa, para que realice el trámite de **Solicitud de Clave de Acceso para INMOBILIARIA GOMAJA S.A.** con RUC. 1790647943001

Por su atención a la presente, quedo muy agradecido

Muy atentamente.
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.


Arq. Ernesto Martínez F.
Gerente General

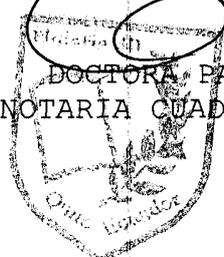
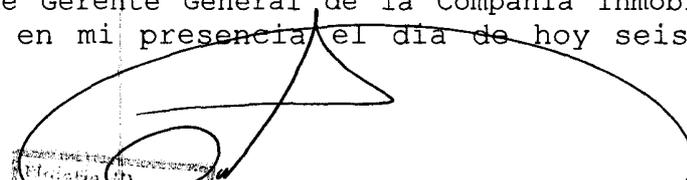


Inmobiliaria Gomaja S.A.

Dr. Paola Andrade Torres

Calle de los Aceitunos E1-176 y El Juncal
Tel/Fax. 2472706-2472707

RAZON: De conformidad con el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que las firmas puestas en el escrito que antecede son auténticas y que pertenecen al señor ERNESTO MARTINEZ FERNANDEZ, portador de la cedula de ciudadanía número 170405780-9, en su calidad de Gerente General de la Compañía Inmobiliaria Gomaja S.A., quien firma en mi presencia el día de hoy seis de mayo del dos mil trece.-



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DE QUITO

Dr. Paola Andrade Torres

